Junta de Castilla y León
Consejería de Sanidad

ILMO. SR. D. JESÚS MANUEL HURTADO OLEA
SECRETARIO GENERAL
DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.
Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, s/n.
47014 VALLADOLID

Examinado el texto del ***"Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León"*** *y* en cumplimiento de lo previsto en los artículos 75 y 76 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se comunica que desde la Consejería de Sanidad no se realizan observaciones.

Valladolid

EL SECRETARIO GENERAL